

La Segunda Expedición Botánica



Foto: Marta de Solarte

El Gobierno Nacional propuso al país la realización de una Segunda Expedición Botánica que siguiendo las huellas de la primera, contribuya al rescate de los valores naturales y culturales de nuestra nacionalidad y que sea un paso decisivo en la definición de nuestra identidad.

La Segunda Expedición Botánica se ha concebido como una empresa de urgencia que repare daños donde sean reparables para desencadenar acciones y catalizar procesos.

OBJETIVOS:

La Segunda Expedición Botánica se ha concebido como la máxima concentración de esfuerzos de diversos organismos públicos y privados para lograr una definición de la personalidad física

y política del país y para emprender acciones de defensa y consideración de esa personalidad contra los agentes internos o externos, físicos o sociales que amenacen su existencia o su desenvolvimiento histórico.

En cumplimiento de este ambicioso objetivo se están desarrollando las siguientes actividades:

- Científicas e investigativas que tienden a completar y poner al día el conocimiento del país, tanto en el campo de la naturaleza como en el de la historia y la cultura.

- Actividades que buscan mejorar cualitativamente el sistema educativo, poner sus contenidos en relación más directa con las necesidades de la sociedad e in-

Al igual que la Expedición Botánica de la Nueva Granada, que condujo a la independencia gracias al despertar cultural, la Segunda Expedición Botánica tiene como objeto fundamental, el determinar el perfil natural y cultural del país, es decir, un redescubrimiento de nuestra identidad.

troducir dentro de los programas de estudio los nuevos conocimientos adquiridos por la comunidad científica.

- Establecimiento de mecanismos de divulgación más estrechos entre los centros de generación de conocimientos y aquellos en que los conocimientos se aplican productivamente.

- Programas de intervención, que tienden a detener procesos nocivos sobre el medio ambiente natural o cultural o a rescatar bienes o

valores con riesgo de pérdida o desaparición definitiva.

CAMPOS DE ACTIVIDAD:

- *Actividades de punta:*

Se consideran actividades de punta aquellas que tienen efectos multiplicadores, impulsan el desarrollo de otros sectores, contribuyen a inducir cambios estructurales y a actualizar las metodologías científicas y de desarrollo tecnológico. Estas ofrecen altas posibilidades de aplicación en los sectores productivos y sociales y deben ser acordes

con las necesidades regionales y las prioridades nacionales dadas en el plan de desarrollo.

Los trabajos de investigación se orientan prioritariamente al conocimiento científico de los sistemas naturales, con énfasis en el estudio de su estructura y función. Adicionalmente se estudia el uso social que se da a los ecosistemas y se formulan recomendaciones para una mejor utilización.

Además se busca el trabajo *interdisciplinario* y se realiza una labor de coordinación, complementación y estímulo de aquellos proyectos que se consideran necesarios para el avance de la ciencia. En forma indicativa se pueden mencionar dentro de este campo, actividades como: las ciencias físicas y matemáticas, la química de los productos naturales, la biotecnología, la ecología, la informática, los sensores remotos, la identificación de nuevas plantas y animales útiles, las nuevas tecnologías energéticas, la investigación y experimentación nuclear, estudios sobre contaminación, ciencias oceanográficas y los problemas de calidad de los alimentos.

- *Actividades corrientes de investigación y desarrollo:* Constituidas por programas y proyectos de investigación y desarrollo que se llevan a cabo por parte de las instituciones públicas y privadas.

En el país se vienen adelantando muchas actividades de este tipo, en ellas se presentan fenómenos de repetición, de falta de recursos, de falta de metodologías y muchas que medían inconclusas. Para este caso se están identificando aquellas que sean prioritarias de acuerdo con los objetivos de la expedi-

ción. Se busca reforzar los presupuestos gubernamentales y utilizar mecanismos para estimular el desarrollo de estas actividades por parte del sector privado.

- *Actividades para actualizar los patrones culturales y educativos:*

Estas comprenden todos aquellos mecanismos que generan cambios culturales y de conducta en la comunidad

con respecto del conocimiento de los valores culturales y naturales de nuestra nacionalidad. Se relacionan también con la actualización de los métodos educativos y la difusión a través del aparato educativo de los conocimientos que se adquieran en el avance de la ciencia y de la cultura.

De manera indicativa se pueden señalar actividades tales como:

- Introducción de nuevos conocimientos en los programas de estudios en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Preparación del material didáctico preferiblemente audiovisual para reforzar la capacidad de los docen-

tes.

- Estímulo al reconocimiento etnográfico y antropológico del país.
- Nacionalización de los conocimientos sociales.
- Elevación de la sensibilidad colectiva e individual mediante programas masivos de educación estética.
- Vinculación estrecha de los programas de preser-

de protección del patrimonio natural y cultural, que comprometa a la comunidad en las decisiones sobre su forma de vida.

- Realización periódica de inventarios de proyectos en ciencia y tecnología y la



Foto: Marta de Solarte

ción del patrimonio cultural con los de preservación del patrimonio natural.

La Segunda Expedición Botánica ha identificado los siguientes programas que adelanta bajo su directa responsabilidad, y que han sido encomendados a diferentes instituciones.

- Programa de publicaciones científicas que incluye obras, fruto del talento nacional, en todas las ramas del conocimiento, y la reedición de las grandes obras del pasado que no son accesibles a los investigadores y estudiosos.
- Campaña de difusión sobre temas ambientales y

publicación del avance de los mismos para informar a la comunidad científica y al sector productivo. Se toma como base los inventarios de Colciencias, introduciéndoles variables críticas y adicionales sobre recursos humanos, técnicas o economías disponibles para la investigación.

- Realización de expediciones de exploración y reconocimiento a regiones seleccionadas por su especial valor como recurso o como reserva, o por su valor estratégico, centro del desarrollo nacional.

- Patrocinio de concursos sobre temas de interés científico o cultural que atraigan la atención de estudiosos sobre asuntos críticos de la vida nacional. Se está dando especial énfasis a la creación de centros regionales de desarrollo científico y tecnológico, que contribuyan a descentralizar la actividad científica y a coordinar las actividades locales y regionales, y a un proyecto unificado de ordenamiento territorial, cuya culminación proveerá al país de un instrumento idóneo para la planificación y el desarrollo.

ESTRATEGIAS:

Para alcanzar los objetivos definidos, la Segunda Expedición Botánica debe ser una empresa con amplia participación de las instituciones públicas y privadas. Esto se logra por los siguientes medios:

- Apoyo al Sistema Nacional de Información y establecimiento de un sistema de coordinación de los proyectos de investigación y actividades complementarias.
- Refuerzo y fortalecimiento de las instituciones científicas y establecimiento de estímulos a la investigación.
- Fortalecimiento de las instituciones culturales y apoyo al desarrollo cultural de las diferentes regionales del país.
- Apoyo a la formación de centros especializados de investigación y desarrollo y establecimiento de núcleos de investigadores especializados en las diferentes regiones del país; estos últimos servirán como *mecanismo de descentralización*.

Foto: Karin von der Walde



- Impulso a la formación y capacitación a todos los niveles, en especial en los campos relacionados con las ciencias naturales y humanas.
- Utilización de mecanismos que permitan introducir dentro del sistema educativo los conocimientos que se obtengan.
- Definición e impulso de sistemas que permitan una articulación entre la investigación científica y la estructura productiva.
- Realización de una campaña de defensa de la naturaleza, el ambiente, la cultura y en general del patrimonio nacional.
- Introducción en forma explícita de la variable ambiental en los planes y programas de desarrollo.
- Fomento a programas de educación permanente, principalmente en el campo de la ciencia y la tecnología. □